



## FORMULARIO DE PROYECTO PROYECTO REFERENCIAL

### TIPOLOGIA

REINSERCIÓN EDUCATIVA (RED)

2021

División Gestión Territorial





## FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### **CERTIFICADO POSTULACION DE PROYECTO FNSP 2021**

Con fecha, **Jueves 01 de Abril del 2021**, a las **10:00horas**, su proyecto ha sido exitosamente postulado al concurso Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2021

Código del Proyecto : FNSP21-RED-0197  
Institución Postulante : Organización No Gubernamental xxxxxxxxx  
Comuna : X Región de los Lagos  
Región : Reinsercion Educativa en xxxxxx  
Nombre del Proyecto  
  
Monto Solicitado al FNSP : \$ 40.000.000.-

En este acto, su proyecto entrará a la etapa revisión de admisibilidad, según consta en la Bases del Concurso FNSP 2021, página web [www.fnsp.cl](http://www.fnsp.cl)



## Formulario de Postulación

### Identificación

Código Proyecto: FNSP21-RED-0197      Fecha de Postulación: 25-04-2021 10:00

#### Antecedentes Generales del Proyecto

|                        |                                |
|------------------------|--------------------------------|
| Nombre del Proyecto    | Reinsercion Educativa en lxxxx |
| Área temática          | Social                         |
| Tipología del proyecto | Reinserción educativa          |

#### Antecedentes de la Entidad Postulante

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Nombre Entidad Postulante | Organización No Gubernamental de xxx      |
| Tipo Entidad Postulante   | Universidad, Corporación, Fundación u ONG |
| RUT Entidad               | 65.7xxxxx                                 |
| Dirección                 | xxx                                       |
| Región                    | X Región de los Lagos                     |
| Comuna                    | xxxx                                      |
| Teléfono Fijo             | 6xxx8                                     |
| Correo Electrónico        | ong@gmail.com                             |
| Nombre Responsable        | xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx                      |

#### Antecedentes del Responsable o Encargado del Proyecto

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| Nombre Responsable | xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx |
| Correo Electrónico | xxxx@gmail.com       |
| Teléfono Fijo      | 6xxx                 |
| Teléfono Móvil     | xxx                  |

## Problema a Intervenir

### Diagnóstico

La provincia de xxxx, específicamente las comunas de xxxxxxxxxx, xxxxxxxxxx y Pxxxxxxx cuentan con una población en total de 335.448 habitantes aproximadamente. De los cuales un 51% son mujeres y un 49% son hombres aprox. La superficie de estas comunas es de 5.317,2 Km 2 aproximadamente. Según la encuesta Casen 2017, la comuna de xxxxxx, tiene en situación de pobreza multidimensional un 15,6% de su población y en tanto la comuna de xxxxxxxxxx tiene una representación de 15,1% de habitantes, la comuna de xxxxxx presenta un porcentaje de 15,60 % habitantes un porcentaje de 18,56 de habitantes en condiciones de pobreza o vulnerabilidad. Las características geográficas son similares, en cuanto a actividades económicas principalmente están enfocadas en los servicios turísticos, industrias de alimentos, agricultura y ganadería y servicios en general. En cuanto a las prestaciones de servicios públicos como salud cuentan, con Hospitales y Cesfam, además de la oferta privada en xxxx y xxxxxxxxxx, en educación cuentan con establecimientos educacionales básicos y medios, tanto públicos como privados. Dentro de los datos estadísticos entregados por el Ministerio de Educación, solo en la región existen 5425 de jóvenes que se encuentran fuera del sistema formal de educación. De esta cantidad las comunas mencionadas, bordean un numero de 450 estudiantes aproximadamente que se encuentran fuera del sistema educativo. La deserción o abandono se produce principalmente en séptimo básico y primero medio, cantidad de estudiantes que es elevada y que no es reconocida por el ministerio de educación, existiendo cifras inexactas de cuanto son los alumnos que efectivamente no asisten a la Escuela. Entre las razones de no asistencia que presentan los jóvenes, están en primer lugar las razones personales(familiares), segundo lugar las económicas y tercer lugar las de rendimiento, junto a otras razones como la asociación con grupos de pares que ya han iniciado conductas delictuales. Esta iniciativa beneficiara a 30 niños, niñas y adolescentes en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, que se encuentran fuera del sistema educacional formal de 10 a 17 años de edad provenientes de las comunas de xxxxxx, xxxxy xxx que presentan rezago escolar, además de jóvenes que son usuarios de la red Sename que han cometido alguna acción transgresora con la justicia o vulneración de derechos. Principalmente estos jóvenes, deberán cursar el tercer nivel de educación básica, y el primer y segundo ciclo de enseñanza media, dependiendo de sus necesidades educativas. Cabe señalar que estos estudiantes pertenecen a grupos familiares monoparentales, uniparentales, solo con madre o padre, abuelos u otros familiares a cargo de ellos. Las familias pertenecen al segmento de la población considerada como vulnerable o pobres con bajos ingresos económicos, baja escolaridad, escaso acceso a la educación superior ya sea técnica o universitaria y con empleos inestables. Un porcentaje significativo de estos jóvenes ha presentado conflicto con la justicia y han sido ingresados a programas de la red Sename, debido a acciones delictuales a las cuales se han visto enfrentado a lo largo de su vida. En menor porcentaje se observa jóvenes que viven con sus parejas y han abandonado el hogar materno en busca de oportunidades laborales que mejoren sus condiciones económicas, enfrentando tempranamente el mundo laboral y la convivencia informal. Por otro lado, se tiene a jóvenes que se encuentran ingresados en residencias familiares de fundaciones pertenecientes a la red Sename. Un porcentaje importante de estos jóvenes presenta consumo de drogas y alcohol problemático, asociado a problemas familiares, con ausencia de roles parentales, normas y pautas de crianza deficientes y a los grupos de pares con asociaciones delictuales. Estos datos obtenidos en base a la experiencia de programas ejecutados por nuestra institución en el ámbito de educación y programas psicosociales.

### Problema a intervenir

La deserción escolar o abandono escolar es un fenómeno que enfrenta nuestro país hace muchos años, existen cifras promedios, pero no exactas en cuanto a la cantidad de jóvenes que efectivamente han abandonado la educación formal. Dentro de las mayores dificultades declaradas por los propios jóvenes y sus familias en relación a la deserción tiene que ver con la socialización con la escuela, desde repitencias reiteradas, mucha edad para el nivel cursado, problemas familiares, enfermedades, estigmatización por parte de los profesores y directivos de las Escuelas y Liceos, embarazos adolescente, problemas de aprendizaje, minimización de estas dificultades atribuyendo la capacidad del estudiante como flojera, entre otras razones. Además, existe una serie de factores propios de los contextos educativos que generan dificultades para la permanencia de estudiantes en el sistema escolar, tales como escasa preparación de los establecimientos educativos formales para la apropiada atención de los jóvenes que presentan un rezago escolar considerable. Las instituciones educacionales presentan extensas barreras a la hora de generar la reinserción de los jóvenes por variables como la edad, el rezago escolar y retraso escolar, la hoja de conducta, entre otras razones. Esta problemática afecta no solo al joven y su familia, también a la sociedad o la comunidad en su conjunto, debido a una serie de causas y efectos que se ven reflejados en la existencia de un vínculo entre la deserción escolar y la delincuencia, jóvenes que tienen mucho tiempo libre y no saben en qué ocupar estos espacios vacíos, tienden a tener conductas transgresoras, comenzando muchas veces una escalada asociada a cometer actos ilícitos en un principio de menor gravedad que pueden ir aumentando con el tiempo si no son intervenidos oportunamente por un equipo profesional que los apoye y oriente profesionalmente. Para abordar esta problemática nuestra institución

propone la implementación de este proyecto de reinserción educativa que posibilitara que 30 jóvenes, continúen con su trayectoria educativa de doce años y logren restituir su derecho a la educación como principio universal.

#### Justificación

Esta iniciativa es relevante de llevar a cabo debido a que los jóvenes, principalmente se ven envueltos en situaciones complejas, principalmente en actividades riesgosas que terminan siendo muchas veces acciones ilícitas que perjudican su desarrollo normal como adolescentes. Esto principalmente porque al no estar estudiando en la educación formal el tiempo libre que tienen es demasiado y comienzan a relacionarse con grupos de pares que igualmente se encuentran en las mismas condiciones que ya han empezado con una trayectoria delictiva. Muchas veces estas asociaciones son solamente por imitación o querer pertenecer a un grupo, al sentirse excluidos de la educación formal. Estos conflictos que comienzan a generarse con la justicia lleva a que se active la red de apoyo y es aquí donde esta iniciativa toma una mayor importancia para intervenir una realidad que afecta directamente a los jóvenes, sus familias y a la sociedad en general. Estos adolescentes, necesitan de una oportunidad real y concreta que no les proporcione la escuela en su momento. Este proyecto pretende entregar a los NNA una intervención socioeducativa integral, considerando la individualidad de cada estudiante o aprendiz para que logre continuar o terminar con su trayectoria educativa. Si este proyecto no se lleva a cabo los jóvenes que se encuentran fuera del sistema educacional formal posiblemente continuaran con una trayectoria delictual, obstaculizando su inclusión a la sociedad como personas con derechos y deberes. Lograr concretar esta iniciativa generará un gran impacto positivo en las comunas de Llanquihue, Puerto Varas y Puerto Montt, dará solución a la problemática de los niños, niñas y adolescentes que buscan una oportunidad más de reinserirse en el mundo estudiantil. En cuanto a la relevancia de la reinserción estudiantil en los planes comunales de estas comunas, se observa la inexistencia de estos planes y programas de reinserción a la educación. Nuestra institución tendrá como enfoque para el abordaje de la reinserción educativa una intervención basada en un enfoque de derecho, participativo, territorial y de género. El enfoque de derecho en nuestro país es alcanzar los doce años de escolaridad. Así quienes han visto vulnerado el derecho a la educación y que viven mayores situaciones de vulnerabilidad, necesitan recibir una protección especial por parte del Estado para el cumplimiento de sus derechos. En cuanto al enfoque participativo estará orientado a promover procesos que recojan las demandas, motivaciones y experiencias de los involucrados, promoviendo al mismo tiempo el fortalecimiento de su asociatividad entre las políticas y programas públicos con el fin de generar mayor participación y de ese modo desarrollar una forma de operar integral que aborde los obstáculos y potencialidades, utilizando de mejor forma los recursos y apuntando a la profundización y focalización eficiente de los beneficiarios, este enfoque implica trabajar en la apertura de espacios de participación en ámbitos decisivos del desarrollo y capacidad para acceder a espacios de control social. En cuanto al enfoque territorial este permitirá desarrollar acciones con las organizaciones e instituciones quienes coexisten en los territorios para fomentar la generación de espacios de conocimientos colectivo y producción de identidad colectiva, potenciando sus fortalezas y enfrentando sus habilidades. Este enfoque permite dar cuenta a cada caso un tratamiento adecuado según los recursos existentes, las circunstancias y capacidades potenciales de desarrollo del territorio. En cuanto al enfoque de género la transversalidad de este estará entendida como una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias de mujeres y hombres una dimensión integral, persiguiendo la equidad de género y que ambos se beneficien igualmente.

## Objetivos y Coberturas

| Objetivo General   |  |
|--|--|
| Desarrollar procesos de reinserción educativa en niños, niñas y adolescentes que se encuentren fuera del sistema educativo para prevenir conductas violentas y/o delictivas.   |  |
| Objetivos Específicos  |  |
| Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes competencias básicas en educación que le permitan retomar su trayectoria educativa. Brindar apoyo psicosocial a los niños, niñas y adolescentes para adherir al proceso educativo y progresar en el logro de sus aprendizajes. Desarrollar espacios de desarrollo ocupacional que favorezcan la integración al ámbito escolar normado. Promover la participación familiar en procesos de reinserción educativa. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con redes psicosociales y educativas.  |  |
| Focalización Territorial   |  |
| Región   | X Región de los Lagos  |
| Comuna   | xxxx   |
| Sector, Población, Barrio, Villa   | Provincia de xxxx  |
| Describe el territorio focalizado a intervenir   | Este proyecto pretende abarcar la provincia de xxx , específicamente, las comunas de xxxx, xxxx y xxx . La población total aproximada es de 335.448 habitantes. De los cuales un 51% son mujeres y un 49% son hombres aprox. La superficie de estas comunas es de 5.317,2 Km 2 aproximadamente. Según datos estadísticos del año 2017 un 25,5% de los habitantes mantiene necesidades básicas no cubiertas. Y cayeron en 4,4 puntos porcentuales las personas en situación de pobreza por ingresos. Esto se desagrega en los siguientes datos comunales: xxx, en situación de pobreza multidimensional un 15,6% de su población y en tanto la comuna de xxxtiene una representación de 15,1% de habitantes, la comuna de xxx presenta un porcentaje de 15,60 % habitantes. Estas comunas tienen una población aproximada de jóvenes entre 10 y 17 años de edad, 8.997 jóvenes en total que se encuentran fuera del sistema educacional formal (fuente elaboración propia en base al censo 2017). Estas comunas, tienen un porcentaje significativo de población vulnerable y/o pobreza, que no cuenta con trabajos estables, son usuarios de los sistemas públicos de atención en salud, educación y otros beneficios del estado de los cuales son beneficiarios. Principalmente la actividad económica en la cual se desempeñan es servicios de turismo, agricultura, empresas de alimentos como conserveras, aseos de casa entre otras actividades menores, que le reportan bajos ingresos. En las comunas mencionadas existen los servicios públicos de educación con liceos municipales, escuelas básicas y colegios subvencionados y privados. En el ámbito de salud las comunas cuentan con los servicios de hospitales tanto públicos como privados y Cefam. En el área de seguridad cuentan con comisarías de carabineros y policía PDI. Resumiendo, estas comunas tienen una situación de pobreza multidimensional que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye, educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno y redes y cohesión social (Case 2017). |
| Población Objetivo   |  |
| Nº de Beneficiarios Directos (personas)  | 30   |
| Descripción de características de los beneficiarios directos   |  |
| La población beneficiaria corresponde a 30 niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 10 y 17 años de edad que se encuentren fuera del sistema escolar tradicional, quienes no hayan completado la enseñanza básica y media, que por sus antecedentes de fracaso escolar y/o su alta concentración de factores de riesgo asociados, presentan dificultades para la continuidad de su trayectoria educativa. Éste refiere a la correlación edad/último curso aprobado, estimando el ingreso a 1º año básico a los 6 años de edad. Puede atribuirse al ingreso tardío al sistema educativo, a procesos de repitencias o a abandono escolar. Un aspecto central al momento de incorporar a los estudiantes participantes en cada proyecto, es evaluar las posibilidades que cada cual tiene de iniciar un proceso real y efectivo conducente a la reinserción educativa, y la voluntariedad para iniciar este proceso. Estos 30 jóvenes, provienen de familias principalmente desestructuradas, criados por uno de sus padres, o ambos, pero con problemas de alcoholismo, reclusos en cárceles de la capital regional presos por delitos. Padres/madres y adultos |  |

responsables que están en un círculo que es difícil de romper pero que sin embargo muchos tienen la intención de que sus hijos/as tengan las oportunidades que ellos no tuvieron y que no se vean enfrentados al consumo de drogas y alcohol y menos en el microtráfico. Por otro lado, se puede mencionar que un porcentaje significativo de jóvenes, tienen hijos y han sido padres a temprana edad. Otro porcentaje consume marihuana habitualmente y los fines de semana beben alcohol con el grupo de pares. Señalar que los NNA tienen características personales similares entre sí, tales como baja autoestima, miedo al fracaso, baja tolerancia a la frustración, conductas desadaptativas, desorganizados, entre otras características que dificultan su entrada a retomar su trayectoria educativa, esto se ve compensado con el paso del tiempo que permanecen en la institución y logran visualizar que, si, son capaces de lograr un objetivo concreto que es avanzar o terminar su trayectoria educativa, con el apoyo y orientación de un equipo multiprofesional que atienda y entienda sus necesidades individuales, familiares y colectivamente.

#### Rango Etario y Género de Beneficiarios Directos

| Rango Etario  | N° de Hombres | n° de Mujeres | Sub Total |
|---------------|---------------|---------------|-----------|
| 0 - 5 años    | 0             | 0             | 0         |
| 6 - 10 años   | 0             | 0             | 0         |
| 11 - 13 años  | 0             | 0             | 0         |
| 14 - 17 años  | 18            | 12            | 30        |
| 18 - 29 años  | 0             | 0             | 0         |
| 30 - 44 años  | 0             | 0             | 0         |
| 45 - 59 años  | 0             | 0             | 0         |
| 60 - 64 años  | 0             | 0             | 0         |
| 65 años o más | 0             | 0             | 0         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>18</b>     | <b>12</b>     | <b>30</b> |

## Metología y Actividades

### Descripción Metodológica

A través de los lineamientos y enfoques de trabajo presentados, se configura una intervención socioeducativa, cuya orientación es generar procesos de integración social y disminuir el riesgo socio delictual por medio del desarrollo de habilidades sociales y competencias básicas educativas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, principalmente (incluyendo Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e inglés). Para apoyar el proceso de intervención socioeducativa para la reinserción educativa de los NNA, beneficiarios de este proyecto, este estará centrado en un enfoque de derecho, participativo, territorial, de redes, de género y de riesgo psicosocial, que les permitirá su inclusión en el sistema educativo formal o continuar con su trayectoria educativa en nivelación de estudios. En cuanto a la estrategia metodológica a través de los lineamientos y enfoques de trabajo mencionados, se configura una intervención socioeducativa cuya orientación generara procesos de integración social, disminuir los riesgos socio delictual por medio del desarrollo de habilidades y competencias educativas. Es fundamental trabajar para reinsertar a quienes han desertado del sistema educativo, y además presentan conductas transgresoras. En este sentido, se requerirá, previo al reingreso, intervenir de manera integral para facilitar la reinserción educativa. Se requerirá implementar procesos de reparación que recompongan la capacidad del NNA para relacionarse con otros y superar, mediante una revalorización de su persona, los estigmas portados. En esta instancia de reingreso, el NNA debe ser reconocido como “legítimo aprendiz”, acorde con un desarrollo de competencias en base a las destrezas que posee. Asimismo, se constituirá espacios en los cuales el NNA vivencie otros aprendizajes, que sean exitosos y le permitan adquirir confianza e interés en aprender. Este modelo será apto para responder a una multiplicidad de factores individuales, familiares, grupo de pares, escolares, y sociales/ comunitarios, a través de los siguientes lineamientos: Establecer alternativas académicas flexibles, diversas y que respondan a las necesidades y características de una población heterogénea. La generación de un trabajo para prevención social del delito, al comprender la deserción escolar como un factor de riesgo que incide en el desarrollo de conductas delictuales. Contar con instancias, vinculadas a lo comunitario, que provean ofertas alternativas ajustadas a las características educativas y psicosociales. Las etapas para la implementación se contempla primero realizar un diagnóstico a cada NNA, la instalación del programa y su difusión, el desarrollo de la intervención que se llevara a cabo y que contempla una intervención con componentes considerando el espacio educativo que considerara la implementación de las siguientes actividades: Diagnóstico pedagógico y psicopedagógico, destinado a conocer competencias y conocimientos previos de los beneficiarios/as en todos los subsectores de aprendizaje, especialmente en subsectores de lenguaje y matemáticas, además de identificar posibles problemas de aprendizaje o dificultades cognitivas. La evaluación debe aplicarse al principio y al final del proyecto. Dos aspectos importantes a considerar serán el nivel de rezago escolar y tiempo de desescolarización que presente en niño, niña o adolescente. Diseño y desarrollo de un Plan Individual de Trabajo pedagógico pertinente a las necesidades de los beneficiarios/as, que contemple objetivos, contenidos y actividades. Selección, diseño, adaptación y/o elaboración de material pedagógico y/o didáctico. Integración de metodologías pedagógicas, lo cual implica la articulación de distintos tipos de acciones pedagógicas (clases, talleres ocupacionales, acompañamiento, etc.) Intervención pedagógica desarrollada en espacios colectivos. Organización en grupos de trabajo, en función de los resultados del diagnóstico. Los NNA buscan incorporarse a dinámicas más colectivas como búsqueda de una experiencia reparadora. Por lo anterior, se debe acompañar la intervención individual (tutorías), con intervenciones que fortalezcan el vínculo de cada NNA con el espacio educativo. Evaluación periódica de los aprendizajes de los NNA. Articulación entre la acción pedagógica desarrollada por el proyecto y la intervención realizada por la red social y/o educativa que derivó al NNA. Articulación paulatina, pero permanente, de las alternativas educativas más pertinentes, en los procesos de intervención, como estrategia relevante que otorgue mayores garantías de continuidad de los procesos de reinserción educativa en términos de acompañamiento y seguimiento de manera independiente a la acción del proyecto. Se Considerara la validación de estudios (exámenes libres), en cada caso que se requiera, para certificar un curso o nivel escolar, ya sea de enseñanza básica o media, y de éste modo, poder iniciar o continuar Educación Básica y/o Media. El Proyecto considerara como mínimo 20 horas semanales destinadas al espacio académico. El proceso de acompañamiento contempla la implementación de las siguientes actividades: Ajuste técnico de los tutores con los tutorados (que se arme una dupla que sintonice por género, edad, intereses, etc.). Un encuentro semanal con cada tutorado para el acompañamiento individual (una hora mínima). En los NNA de 13 a 15 años de edad, la tarea de acompañamiento psicosocial individual y familiar se orientará a trabajar en torno a aquellas situaciones que implican naturalización de conductas de riesgo, bajo rendimiento, asistencia irregular, desmotivación escolar, desconfiguración de modelo de roles. En los NNA mayores de 15 años, el foco de la atención estará puesta en abordar situaciones problemáticas como las que implica el alejamiento de los adolescentes del núcleo familiar, retraso, fracaso o deserción escolar, crisis de expectativas e incapacidad para configurar proyecto de vida, manifestación exacerbada de la conducta reactiva y, propensión a la realización de conductas ilícitas o de alto riesgo. Reunión semanal de equipo para coordinarse con los/as profesionales de las otras líneas de trabajo del proyecto, y



retroalimentarse respecto a los avances de los tutorados. Los talleres ocupacionales consideraran la implementación de las siguientes actividades: Diseño de los talleres: Cada taller debe tener objetivos generales y específicos, además de describir de forma genérica las actividades y materiales necesarios para cada una de ellos. Intervención grupal en ámbito ocupacional: Rutina ocupacional. Los beneficiarios deben lograr organizar una rutina o estructura diaria ocupacional satisfactoria y diversa que apoye la futura reinserción educativa. Actividades de la vida diaria (autocuidado). Se orienta a promover estilos de vida saludables permitiendo mejorar su calidad de vida, incorporando alguna actividad que promueva el cuidado de la salud. Incluye alimentación, higiene, actividad física, uso de vestuario, consumo de tabaco, alcohol y autocuidado. Trabajo y actividades productivas. Contiene actividades con propósito, promoviendo el autodesarrollo, y la contribución social. Actividades de ocio y juego. Se refiere a actividades espontáneas u organizadas que provean entretención, diversión, y distracción, como actividades lúdicas, entrenamiento, relajación, o expresión personal. Desarrollo de talleres que complementen la intervención psico-educativa de los NNA. Incluye actividades requeridas para ser estudiante y participar en un ambiente de aprendizaje, en ambiente formal e informal. El foco en el sistema socio familiar contempla las siguientes acciones mínimas: Diseño y desarrollo de un plan de trabajo familiar pertinente a las necesidades identificadas en el diagnóstico, que contemple estrategias diversificadas. Reuniones con la familia de cada uno de los beneficiados, con el fin de informar los avances, fomentar competencias parentales y fortalecer un adulto significativo para que apoye al NNA en el proceso de reinserción. La articulación de las redes de apoyo considerara la implementación de las siguientes acciones: A nivel psicosocial: Diagnostico de las redes psicosociales existentes en el territorio. Reuniones de coordinación con responsables de las diversas instituciones de la red social local. Derivación a las redes cuando se estima necesario. Monitoreo de atenciones entregadas a los estudiantes por las instituciones de la red social. Reunión de equipo para coordinarse con los/as profesionales de las otras líneas de trabajo del proyecto, por ejemplo, Programa de Apoyo Integral Familiar (PAIF) u otros proyectos que deriven NNA al Proyecto de reinserción. A nivel educativo: Establecer contacto con Departamentos de Educación Municipal o Corporaciones para coordinar con establecimientos municipales para la reinserción al sistema formal y analizar políticas de inclusión. Establecer contacto con Departamentos Provinciales de Educación para informarse acerca del proceso de los exámenes de validación de estudios de Educación Básica y/ o Educación Media. Para garantizar una efectiva reinserción educativa el vínculo con las instituciones educativas debe construirse a lo largo del desarrollo del proyecto, de modo que al término de este proceso los estudiantes ya conozcan el espacio educativo al que se integrarán y las instituciones les brinden una buena acogida. Finalizando con el egreso que estará dado por la evaluación del logro de los objetivos y resultados contemplados en el proceso de intervención y evaluación (indicadores de gestión y resultados).

#### Equipo Ejecutor

| Cargo                                | Perfil                                       | Funciones Asociadas  | Carga Horaria | Tipo Aporte      | Remuneración | Meses de contrato |
|--------------------------------------|--|--|---------------|------------------|--------------|-------------------|
| Contraparte Técnica y Administrativa | Profesional de las Ciencias Sociales o afín. | Velar por el cumplimiento del proyecto en los ámbitos técnicos, administrativos y financieros, como así también coordinar las redes de apoyo institucional, municipal y de los vecinos.  | 0             | Aporte Propio    | \$ 0         | 0                 |
| Profesional 1                        | Psicólogo(a)                                 | Realizar diagnostico psicosocial. Elaboración Plan Intervención Individual. Trabajo interdisciplinario con profesionales del proyecto, para implementación Plan de intervención. Participación reuniones técnicas y clínicas. Intervención individual, familiar según plan de intervención. Derivación asistida a la red especializada de ser necesario. Planificación y ejecución de charlas, talleres, campañas en temáticas afines al proyecto. Participación en acciones de trabajo de redes proceso de evaluación sis | 44            | Aporte del Fondo | \$ 899.360   | 12                |
| Profesional 2                        | Trabajador(a) Social                         | diagnostico NNA. Elaboración Plan Intervención Individual Trabajo interdisciplinario con   | 44            | Aporte del Fondo | \$ 899.360   | 12                |

|               |               |   |    |                  |            |    |
|---------------|---------------|---|----|------------------|------------|----|
|               |               | profesionales proyecto, para implementación Plan intervención. Participación reuniones técnicas y clínicas. Intervención individual, familiar según plan de intervención. Derivación asistida a red especializada de ser necesario. Planificación y ejecución charlas, talleres, campañas en temáticas afines al proyecto. Participación en acciones de trabajo de redes y proceso de evaluación y sistematización del proyec   |    |                  |            |    |
| Profesional 3 | Profesor      | diagnostico educativo pre y post intervención. Construcción del Plan de Trabajo Individual (pedagógico). Planificación de contenidos curriculares. Adecuación de contenidos a las necesidades e intereses de los NNA. Implementación de contenidos curriculares (sectores y subsectores de aprendizaje) para reforzar y/o niveles estudios, de acuerdo a Plan de Trabajo Individual. Elaboración de material educativo pertinente. Participación en actividades requeridas por el proyecto. | 22 | Aporte del Fondo | \$ 449.680 | 12 |
| Profesional 4 | Psicopedagogo | evaluación psicopedagógica diagnostica Diseño de plan de intervención individual. Diseño de estrategias de apoyo técnico a los procesos pedagógicos. Desarrollo de material didáctico. Apoyo a profesores en las clases. Participación en reuniones técnicas de equipo para análisis del proyecto y casos. Participación en actividades requeridas por el proyecto.   | 22 | Aporte del Fondo | \$ 449.680 | 12 |

### Líneas de Intervención, etapas y actividades

| Línea de Intervención | Etapas                    | Nombre de la Actividad   | Descripción de la Actividad | Responsable           | Inicio | Término |
|-----------------------|---------------------------|--|-----------------------------|-----------------------|--------|---------|
| Inicial               | Validación y contratación | Realización de trámites previos al inicio de la intervención como recepción de fondos, presentación de acta de inicio, validación y contratación del equipo ejecutor, entre otras. |                             | Entidad Ejecutora     | Mes 1  | Mes 1   |
| Intermedia            | Inserción comunitaria     | Constituido el equipo  | Se lleva acabo reuniones de | Contraparte Técnica y | Mes 2  | Mes 2   |

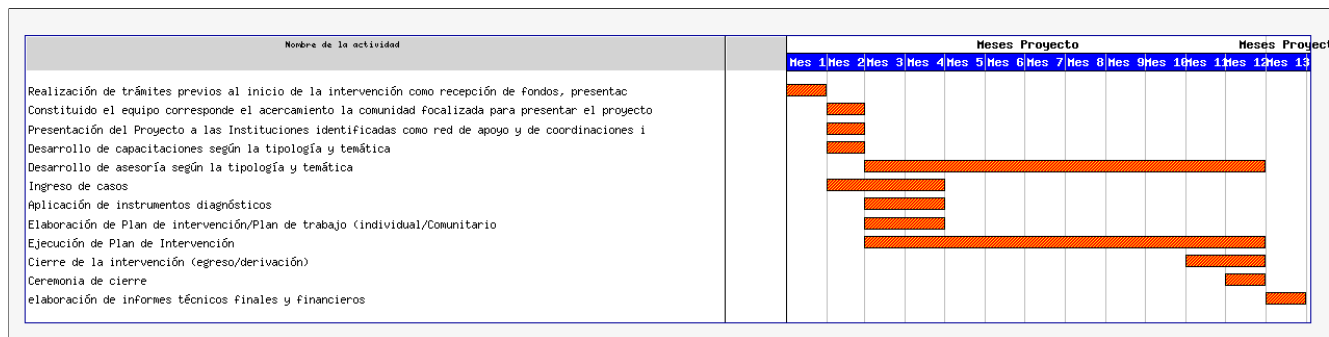
|            |                                |   |   |                                      |       |        |
|------------|--------------------------------|---|---|--------------------------------------|-------|--------|
|            |                                | corresponde el acercamiento a la comunidad focalizada para presentar el proyecto.                 | coordinación con la comunidad focalizada donde se da a conocer la implementación del proyecto.  | Administrativa                       |       |        |
| Intermedia | Vinculación y trabajo de redes | Presentación del Proyecto a las Instituciones identificadas como red de apoyo y coordinaciones in | Se convoca a una mesa de trabajo con la participación de todos los representantes de las instituciones que conformaran la red de apoyo se da a conocer la metodología, enfoques y beneficiarios del proyecto. las instituciones que no puedan participar por diversos motivos serán visitadas por la contraparte técnica informándoles de la oferta de este proyecto. | Contraparte Técnica y Administrativa | Mes 2 | Mes 2  |
| Intermedia | Capacitación                   | Desarrollo de capacitaciones según la tipología y temática  | de se llevara a cabo por parte de la subsecretaria de prevención del delito y se capacitara a todo el equipo ejecutor junto con la contraparte técnica y administrativa.  | Contraparte Técnica y Administrativa | Mes 2 | Mes 2  |
| Intermedia | Asesoría                       | Desarrollo de asesoría según la tipología y temática  | de las asesorías se llevaran a cabo trimestralmente por parte de la subsecretaria por la persona que designe esta a la contraparte técnica y administrativa, visualizando en estas asesorías los cumplimientos de los objetivos y el desarrollo del proyecto en general.  | Contraparte Técnica y Administrativa | Mes 3 | Mes 12 |
| Intermedia | Intervención                   | Ingreso de casos  | Se realiza la inscripción de los estudiantes, se resiven las derivaciones de otras instituciones para esto se llenara una hoja de inscripción con los datos individuales y familiares del beneficiario confeccionando una carpeta individual por cada usuario.se verifica si cumple con los requisitos estipulados en   | Profesional 1                        | Mes 2 | Mes 4  |

|            |              |  |  |               |       |        |
|------------|--------------|--|--|---------------|-------|--------|
|            |              |  | el proyecto y se solicita los correspondientes certificados y cédula de identidad para contar con la documentación mínima requerida.   |               |       |        |
| Intermedia | Intervención | Aplicación de instrumentos diagnósticos                                      | de una vez inscritos los beneficiarios se procederá a aplicar el diagnostico individual y a las familia de estos para obtener información cuantitativa de como inicia el proceso de intervención y comparar una vez finalizado el desarrollo del proyecto.   | Profesional 2 | Mes 3 | Mes 4  |
| Intermedia | Intervención | Elaboración de Plan de intervención/Plan de trabajo (individual/Comunitario) | se diseña el plan de intervención, metodología a aplicar de acuerdo a los lineamentos desarrollados en el proyecto y que contemple todas las áreas a intervenir de los usuarios y sus familias. identificando factores protectores de riesgo, tutores para cada usuario, método de aprendizaje entre otros componentes derivados de la metodología de esta iniciativa se plasmara en un documento y formara parte de la carpeta individual de cada usuario | Profesional 3 | Mes 3 | Mes 4  |
| Intermedia | Intervención | Ejecución de Plan Intervención   | De acuerdo a los diagnósticos aplicados y el plan de intervención los profesionales comienzan el trabajo con los participantes del proyecto separandolos en grupos de no mas de diez personas, se llevaran acabo las tutorias con cada estudiante la enseñanza en las áreas de lectoescritura y matemáticas  | Profesional 4 | Mes 3 | Mes 12 |

|            |                |  |   |                                      |               |
|------------|----------------|--|---|--------------------------------------|---------------|
|            |                |  | principalmente y las sesiones individuales y grupales de desarrollo personal y familiar. esto lo llevara a cabo el docente, el psicólogo el asistente social y el pedagogo en conjunto.   |                                      |               |
| Intermedia | Intervención   | Cierre de la intervención (egreso/derivación)          | cumplidos los objetivos de acuerdo a los resultados obtenidos se realiza el cierre de la intervención planificada de cada participante de manera individual y familiar. Se realiza la derivación correspondiente a los establecimientos educacionales tradicionales u otro tipo de establecimiento. | Profesional 1                        | Mes 11 Mes 12 |
| Final      | Cierre Técnico | Ceremonia de cierre                                    | Se llevara a cabo una ceremonia de finalizacion del proyecto, invitando a todos los beneficiarios directos sus familias, y a la comunidad en general ademas de las autoridades locales y regionales de la subsecretaria.  | Contraparte Técnica y Administrativa | Mes 12 Mes 12 |
| Final      | Cierre Técnico | elaboración de informes técnicos finales y financieros | se elabora los informes correspondientes solicitados por la subsecretaria que finalizan y el cierre total del proyecto.   | Contraparte Técnica y Administrativa | Mes 13 Mes 13 |

## Carta Gantt y Ejecución del proyecto

Ejecución proyecto: 13 meses



## Coordinación en redes

| Institución                              | Ámbitos de coordinación  | Contacto responsable               |
|--|--|------------------------------------|
| Establecimientos educacionales           | Se coordinara con los establecimientos educacionales las posibles derivaciones de usuarios y tanto d | Director                           |
| Instituciones colaboradores de Sename    | coordinar derivaciones de participantes hacia el programa de reinsercion.                            | coordinadores                      |
| Municipalidades                          | Coordinar actividades recreativas y educativas en las comunas que sean atingentes para la enseñanza  | Administrador municipal            |
| Departamento Provincial de Educación     | Coordinar la inscripción de los estudiantes que requieran realizar exámenes libres en el proceso de  | Encargados/as de las inscripciones |
| Establecimientos educacionales inscritos | Coordinar con los establecimientos educacionales que son los autorizados para rendir exámenes libres | Director y Jefe/a técnico          |

## Resultados Esperados

| Resultado Esperado  | Indicador   | Meta  | Verificador   |
|---|---|-------|---|
| Total de acciones para fortalecer el proceso educativo, tutorías, y desarrollo ocupacional del NNA beneficiario del proyecto. | (N° de acciones en las que participa el NNA beneficiario del proyecto, para fortalecer el proceso educativo, tutorías y desarrolllo ocupacional *100)/ N° de acciones educativas planificadas para el NNA.  | 100 % | Registro de asistencia, actividades planificadas, encuesta de satisfacción usuario, registro audiovisual    |
| Total de acciones de coordinación implementadas por el proyecto para la reinserción educativa de los NNA.                     | (N° de acciones de coordinación realizadas para la reinserción educativa *100)/ N° de acciones de coordinación planificadas para el NNA según necesidad.  | 100 % | Ficha de derivación.  |
| Total de acciones en las que participa la familia para fortalecer el proceso educativo del NNA beneficiario del proyecto.     | (N° de acciones en las que participa la familia del NNA beneficiario del proyecto para fortalecer el proceso educativo *100)/ N° de acciones planificadas para familia del NNA bebeneficiario del proyecto. | 80 %  | Lista de asistencia, planificación de las acciones, encuesta de satisfacción usuaria, registro audiovisual. |

## Presupuesto

### Itemizado Presupuestario

| Ítem Presupuestario                             | Descripción   | Aporte Solicitado | Aporte Propio | Aporte Terceros |
|---|---|-------------------|---------------|-----------------|
| Honorarios                                      | PROFESIONAL 1 PSICÓLOGO/A 44 HORAS SEMANALES  | \$ 10.792.320     | \$ 0          | \$ 0            |
| Honorarios                                      | PROFESIONAL 2 ASISTENTE SOCIAL 44 HORAS SEMANALES   | \$ 10.792.320     | \$ 0          | \$ 0            |
| Honorarios                                      | PROFESIONAL 3 PROFESOR/a 22 HORAS SEMANALES   | \$ 5.396.160      | \$ 0          | \$ 0            |
| Honorarios                                      | PROFESIONAL 4 TERAPEUTA OCUPACIONAL 22 HORAS SEMANAL  | \$ 5.396.160      | \$ 0          | \$ 0            |
| Adquisición de físicos no financieros           | 3 Notebooks, 3 apoya muñecas, 3 mouse   | \$ 1.443.580      | \$ 2.248.080  | \$ 0            |
| Materiales de oficina                           | Adquisición de resmas de hojas, lapices, cuadernos, tinta impresora, papelografos, cartulinas, entre otros materiales para el desarrollo del proyecto.  | \$ 1.000.000      | \$ 0          | \$ 0            |
| Materiales de uso y consumo                     | adquisición de materiales de limpieza de las dependencias de la ONG, parafina para calefaccionar las salas multiuso para los estudiantes, cafe, azucar. | \$ 1.443.580      | \$ 0          | \$ 0            |
| Pasajes, fletes y bodegajes                     | Traslado de los beneficiarios pago de pasajes de minibuses intercomunales y fletes de traslado  | \$ 1.000.000      | \$ 0          | \$ 0            |
| Infraestructura                                 | Uso de las dependencias de la ONG oficinas, salas multiuso  | \$ 0              | \$ 6.500.000  | \$ 0            |
| Sistemas tecnológicos y gastos asociados        | uso de internet banda ancha   | \$ 0              | \$ 1.000.000  | \$ 0            |
| Servicios básicos                               | pago de luz, agua e internet  | \$ 0              | \$ 1.000.000  | \$ 0            |
| Arriendo varios                                 | Arriendo de bus para visitas 1 al mes (valor de ida y vuelta de \$ 123.500 aprox.) considerando 10 meses del proyecto                                   | \$ 1.235.880      | \$ 0          | \$ 0            |
| Difusión y Publicidad                           | Difusión del proyecto a través de medios radiales, tv, diarios locales, afiches y pendón.   | \$ 1.200.000      | \$ 0          | \$ 0            |
| Servicios de producción y desarrollo de eventos | Contratación de banqueteria para la ceremonia de y finalizacion del proyecto.   | \$ 300.000        | \$ 0          | \$ 0            |

### Resumen Presupuestario

| Ítem Presupuestario                      | % FNSP | Aporte Solicitado | Aporte Propio | Aporte Terceros | Total             |
|--|--------|-------------------|---------------|-----------------|-------------------|
| Honorarios                               | 81 %   | 32.376.960        | 0             | 0               | <b>32.376.960</b> |
| Adquisición de físicos no financieros    | 4 %    | 1.443.580         | 2.248.080     | 0               | <b>3.691.660</b>  |
| Materiales de oficina                    | 3 %    | 1.000.000         | 0             | 0               | <b>1.000.000</b>  |
| Materiales de uso y consumo              | 4 %    | 1.443.580         | 0             | 0               | <b>1.443.580</b>  |
| Pasajes, fletes y bodegajes              | 3 %    | 1.000.000         | 0             | 0               | <b>1.000.000</b>  |
| Infraestructura                          | 0 %    | 0                 | 6.500.000     | 0               | <b>6.500.000</b>  |
| Sistemas tecnológicos y gastos asociados | 0 %    | 0                 | 1.000.000     | 0               | <b>1.000.000</b>  |
| Servicios básicos                        | 0 %    | 0                 | 1.000.000     | 0               | <b>1.000.000</b>  |
| Arriendo varios                          | 3 %    | 1.235.880         | 0             | 0               | <b>1.235.880</b>  |

|   |              |                      |                      |             |                      |
|---|--------------|----------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Difusión y Publicidad                           | 3 %          | 1.200.000            | 0                    | 0           | <b>1.200.000</b>     |
| Servicios de producción y desarrollo de eventos | 1 %          | 300.000              | 0                    | 0           | <b>300.000</b>       |
| <b>Total</b>                                    | <b>100 %</b> | <b>\$ 40.000.000</b> | <b>\$ 10.748.080</b> | <b>\$ 0</b> | <b>\$ 50.748.080</b> |

#### Justificación presupuestaria

Los montos solicitados para los diferentes items para el desarrollo del proyecto se justifican debido a que la ONG es una organización sin fines de lucro y para que los beneficiarios que pertenecen a un sector de la población en condiciones de vulnerabilidad o pobreza puedan acceder a esta iniciativa se requiere de los gastos asociados para la correcta implementación de este proyecto y así procurar su inclusión a la sociedad y efectivamente reinsertarlos en el ámbito educativo. no se adjuntan cotizaciones debido a la contingencia sanitaria COVID-19.









## Resumen

### Resumen descriptivo del proyecto

La deserción escolar es entendida como el resultado de un proceso que tiene un largo desarrollo, entre las características de la historia de los NNA que han abandonado la escuela, se encuentra la resistencia a la autoridad de los profesores, que puede generarse tempranamente, el fracaso en el rol de aprendiz y las dificultades relacionadas del NNA con compañeros, entre otras temáticas sociales y económicas a las que se enfrentan. En cuanto a la estrategia metodológica a través de los lineamientos y enfoques mencionados, se configura una intervención socioeducativa cuya orientación generara procesos de integración social, disminuir los riesgos socio delictual por medio del desarrollo de habilidades y competencias básicas educativas. La etapa para la implementación del proyecto contempla primero realizar un diagnóstico, instalación y difusión del proyecto que durara un mes, el desarrollo de la intervención que se llevara a cabo en 12 meses aproximadamente y que contempla una intervención con componentes considerando el espacio educativo, el proceso de acompañamiento, los talleres ocupacionales, el foco en sistema socio familiar y la articulación de redes de apoyo. Continuando con el egreso, y evaluación. Esta estrategia metodológica permitirá en definitiva que los NNA, desarrollen competencias y habilidades a nivel individual y familiar para continuar con su trayectoria educativa. Las clases y los talleres se desarrollarán de lunes a miércoles en los horarios de 9:00 hrs. a 13:10 hrs. y en la tarde los días jueves de 16:30 a 17:30 hrs. aproximadamente. Se generarán grupos de estudiantes de acuerdo al nivel escolar en que quedaron, usando criterios de ordenamiento con el principio de homologación de acuerdo a los resultados obtenidos.

## Anexos

| Anexos del Proyecto  |   |
|--|---|
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente, de el o los representantes legales de la Entidad postulante. |  |
| Declaración jurada de no estar sujeta a Inhabilidades (NOTARIAL)   |  |
| Declaración jurada de “Aportes Propios” (Cuando corresponda)   |  |
| Declaración jurada de “Aportes de Terceros” (Cuando corresponda)   |  |
| Carta Compromiso Municipal   |  |
| Documento que certifique el domicilio de la entidad  |  |